

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ÁNGEL

En la Pedanía de Santo Ángel, a 25 de Julio de 2023, siendo las 20:45 horas, se reúne en el Salón de Actos del Centro Cultural de Santo Ángel en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Santo Ángel, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, 6º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, siendo asistido en la Mesa por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Bernabé Pérez, 4ª Teniente de Alcalde y Concejal Delegada de Promoción Económica y Empleo, y por D. José Capel Morales, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la constitución y elección del nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de La Albatalla.

Abierta la sesión por la Presidencia, dice: *“Buenas tardes, se va a proceder al acto de constitución de la Junta Municipal de Santo Ángel”*, dando a continuación la palabra a la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Bernabé Pérez, la cual da lectura al Decreto del Alcalde de nombramiento de los vocales que van a conformar la Junta Municipal de Santo Ángel.

Una vez leído el Decreto de Nombramiento de los vocales, la presidencia **declara constituida la Junta Municipal de Santo Ángel.**

A continuación se procede a la elección de su presidente (punto 2 de la convocatoria), dando de nuevo la palabra la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Bernabé Pérez, que dice: *“En base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de La Santo Ángel:*

- D. Andrés López Saura, por el Grupo Municipal PSOE.
- D. José Antonio Quinto Ortíz, por el Grupo Municipal PP.

La Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Bernabé Pérez, cede en primer lugar la palabra a D. Andrés López Saura.

D. Andrés López Saura, tras saludar a las autoridades y vecinos de la pedanía, Hace referencia a que tras muchos años en la oposición ha podido disfrutar de los últimos 14 meses y tener el orgullo de ser Alcalde de Santo Ángel. La Junta Municipal se ha abierto al pueblo y su modelo de gestión se ha basado en la participación. No ha sido fácil tras los recortes sufridos por el Gobierno del Sr. Ballesta.

A pesar de ello se ha puesto en marcha inversiones como el soterramiento de los contenedores de la Calle Moreras, la próxima construcción de pistas deportivas, el acondicionamiento general del Colegio, etc.

Por este aval, responsabilidad y compromiso presenta su candidatura a la presidencia de la Junta Municipal, ofreciendo trabajo, responsabilidad y honestidad.

Por último agradece a sus anteriores compañeros, Alejandro y Jesús, su dedicación y compromiso.

También a su partido por la confianza depositada en él.

Ofrece también de no ser elegido una oposición constructiva.

Posteriormente la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Bernabé Pérez, cede la palabra a D. José Antonio Quinto Ortíz, vocal del grupo Popular.

D. José Antonio Quinto Ortíz, da la bienvenida a las autoridades, pedáneos y asociaciones de Santo Ángel, señala que se inicia una nueva etapa en su vida, promete compromiso, honestidad y trabajo, luchará para que se consiga el 100% del programa que su partido tiene para la pedanía de Santo Ángel, conoce que será mucho el trabajo pero no está nervioso por ello, ya que dispone de un gran equipo de trabajo, estará disponible los 365 días al año para los vecinos a los que tratará por igual y con respeto.

Una vez terminada la intervención de los candidatos, se procede a la votación para la elección de Presidente/a de la Junta Municipal de Santo Ángel.

El Sr. Secretario va llamando a los Vocales integrantes de la Junta y presentes en la constitución y elección de presidente de la Junta Municipal de Santo Ángel, los cuales han sido previamente identificados al acto, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

- Alberto José Franco García
- Francisco Javier Campoy Ferrer
- Fernando María Martínez Franco
- José Antonio Quinto Ortíz
- Andrea López Caballero
- Dolores Rodríguez Martínez
- Andrés López Saura

Efectuada esta primera votación, por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. José Antonio Quinto Ortíz

Número de votos: 4

D. Andrés López Saura

Número de votos: 1

El Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, dice: *“De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación y no habiendo obtenido ningún candidato la mayoría absoluta, de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procedemos a una segunda votación.*

El Administrador Secretario nombrará de nuevo a todos los vocales que se acercarán y depositarán su voto en la urna”.

- Alberto José Franco García
- Francisco Javier Campoy Ferrer
- Fernando María Martínez Franco
- José Antonio Quinto Ortíz
- Andrea López Caballero
- Dolores Rodríguez Martínez
- Andrés López Saura

Efectuada esta segunda votación, por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Bernabé Pérez, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. José Antonio Quinto Ortíz

Número de votos: 4

D. Andrés López Saura

Número de votos: 3

El Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, dice: *“De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Danto Ángel, D. José Antonio Quinto Ortíz.*

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal de Santo Ángel, procede a jurar la Constitución, quien textualmente con la mano sobre la Constitución Española: *“Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Municipal de Santo Ángel, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”*.

Acto seguido, se le hace entrega de la Vara de Mando al recién nombrado Presidente de la Junta Municipal de Santo Ángel, por parte del Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, incorporándose a continuación a la mesa Presidencial.

Toma la palabra D. José Antonio Quinto Ortíz, como Presidente de la Junta Municipal de Santo Ángel.

Sus primeras palabras como Presidente de la Junta Municipal de La Albatallía son de agradecimiento a su equipo de trabajo y sobre todo a su familia, también agradece a la “Peña El Almirante” que desde su llegada a la pedanía lo acogió como uno más. Promete trabajo, honestidad y dedicación.

Para finalizar el acto, el Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, toma la palabra dirigiéndose a todos los asistentes al acto, saludando de nuevo a los concejales presentes, pedáneos y vecinos. Señala que las palabras llenas de emoción del nuevo Presidente de la Junta Municipal, denotan que habla desde el corazón y esto es motivo de orgullo.

Reconoce la labor del anterior Presidente, (D. Andrés López Saura)

Señala también que el gobierno de Ballesta, tiene presente a todas las pedanías y las inversiones para éstas. Tras dar las gracias a todos los asistentes y una vez terminada su intervención, da por finalizado el acto con la siguiente fórmula: “Una vez constituida la Junta Municipal de Alquerías y elegido su Presidente., se levanta la sesión” siendo las 21’15 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, **HAGO CONSTAR.**

El Secretario de la Junta Municipal
D. José Capel Morales

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:

Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno,
6º Teniente de Alcalde y Concejale Delegado
de Movilidad, Gestión Económica y
Contratación

(Documento firmado electrónicamente)